

Gestión Documental te hace las cosas más fáciles

¡Recuerda que no es necesario imprimir!

Estamos aplicando el “protocolo de documentos electrónicos” en la Sede, vigente según la CIRCULAR CONJUNTA N°18, que da las directrices en materia de Gestión Documental ante la emergencia de contención y mitigación del virus COVID-19.

Consúltala presionando [clic aquí](#)

Presiona clic en cada uno de los documentos y conócelos.



1 Guía para la creación de carpetas y unidades compartidas de Google drive.

2 Protocolo para la gestión de documentos y expedientes producidos en el contexto de la emergencia sanitaria.

3 Formato Único de Inventario Documental.

4 Instructivo para el diligenciamiento del Índice Electrónico.

5 Guía para la digitalización de documentos.

6 Guía para convertir correos electrónicos en PDF.

